

Convoca Hungría a referendo sobre política migratoria de la Unión Europea



Budapest, 3 may (RHC) El gobierno húngaro anunció que en cinco meses convocará a un referendo sobre las cuotas de distribución de refugiados establecidas por la Unión Europea (UE) para sus países miembros.

Un vocero de la oficina del primer ministro de Hungría, Viktor Orban, indicó que la consulta podrá efectuarse a fines de septiembre o principios de octubre venideros y en la misma los ciudadanos de este país deberán expresar su posición sobre el establecimiento por la UE de un sistema permanente de distribución de los migrantes.

El Tribunal Supremo de la nación validó la realización del referendo con la pregunta "¿acepta usted que la Unión Europea prescriba la reubicación obligatoria de ciudadanos no húngaros en Hungría, incluso sin el consentimiento del Parlamento?".

La fuente precisó que la fecha de la votación será definida por el presidente húngaro, Janos Ader, tan pronto el Congreso de ese país apruebe la realización de la misma.

La convocatoria parte de una iniciativa del primer ministro, quien se opone a la imposición de cuotas por parte de la organización regional, pues considera que esa política contribuiría a un nuevo mapa étnico, cultural y religioso de su país, lo cual significa, en su criterio, "un abuso de poder".

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/92328-convoca-hungria-a-referendo-sobre-politica-migratoria-de-la-union-europea>



Radio Habana Cuba